Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 22 de Julio de 2016.-

Señores
ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa
Humaitá Nº 965 e/ Montevideo y Colón - Asunción
Tel.: 021-446.597
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE IMPRESOS PARA EL PROYECTO CONACYT", CONTRATO CERRADO**, Código Nº 15 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***SERVIPRES de Eduardo Eulogio Verón Cardozo*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 70.484.000.- (Guaraníes Setenta millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Impresos para el Proyecto Conacyt"*** por ser la oferta más conveniente a la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISIÓN

Confirmado Vor. Carolina Guerero.

22 JUL. 2016 14:45

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCAGINE
SU NÚMERO DE FAX : 0215856636-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 ARTES GRAFICA VI	22 JUL. 14:44	00 49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 22 de Julio de 2016.-

Señores
GRAFICA MONARCA S.R.L.
Tel.: 021 492529/0984322301
Dir.: Tte. Fariña 813 Casi Tacuarí
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE IMPRESOS PARA EL PROYECTO CONACYT", CONTRATO CERRADO**, Código Nº 15 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***SERVIPRES de Eduardo Eulogio Verón Cardozo*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 70.484.000.- (Guaraníes Setenta millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Impresos para el Proyecto Conacyt"*** por ser la oferta más conveniente a la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

[redacted]

Confirmado por: Miguela Domínguez.

22 JUL. 2016 14:4

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES
SU NUMERO DE FAX : 0210225306-10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GRAFICA MONARCA	22 JUL. 14:40	01:20	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE: PRESIONE 'MENU' &24.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 22 de Julio de 2016.-

Señores
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
Florida Nº 965 c/ Rca. Dominicana - Asunción
Tel.: 021-223.854
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"ADQUISICION DE IMPRESOS PARA EL PROYECTO CONACYT", CONTRATO CERRADO**, Código Nº 15 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***SERVIPRES de Eduardo Eulogio Verón Cardozo*** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 70.484.000.- (Guaraníes Setenta millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Impresos para el Proyecto Conacyt"*** por ser la oferta más conveniente a la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones paraguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Webmail UNA :: NOTIFICACION DE ADJUDICACION Página 1 de 1

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto **NOTIFICACION DE ADJUDICACION**
Remitente Dep. Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Destinatario <solupress@gmail.com>
Fecha 22/07/2016 14:50

Confirmado por: Eduardo Veron.

- Nota de Comunicacion de Adjudicacion SERVIPRES.pdf (685 KB)

SEÑORES
SERVIPRESS de EDUARDO VERON CARDOZO

POR MEDIO DEL PRESENTE LE REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE IMPRESOS PARA EL PROYECTO CONACYT.-

MUCHAS GRACIAS

C.P. PABLO PEÑA

--
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN